



Universidad del Aconcagua

## **CONSULTORÍA**

### **MATRICES Y MODELOS DE COSTOS PARA PRÁCTICAS MÉDICAS DE GASTROENTEROLOGÍA**



**- FAAED -**

**Mgter. Cont. Nora METZ**

**Lic. Ramiro NOUSSAN LETTRY**

**MATRIZ DE COSTO - MANUAL DE USO**

**ANEXO al PUNTO N° 6 – PLAN DE LABOR**



# Universidad del Aconcagua

## Descripción General de la Matriz de Costos para un Centro Ambulatorio (MCCA)

En este apartado se realiza una descripción general de la MMCA para dar paso a la explicitación de los criterios tenidos en cuenta en su elaboración.

### Composición de la MCCA

La MCCA se ha elaborado en una planilla de Excel, con distintas pestañas y cuya composición es la siguiente:

- **Pestaña N° 1: Matriz Resumen – Estructura A:** comprende a un CA en el cual se realizan dos prácticas endoscópicas. Operativamente se nutre de la vinculación con las demás pestañas, teniendo en cuenta los factores de costo: Honorarios, Equipamiento, COI (costos operativos indirectos), ENOR (costos fijos de estructura no relacionados con el objeto de costo).
- **Pestaña N° 2: Matriz Resumen – Estructura B:** comprende a un CA en el cual se realizan las cuatro prácticas endoscópicas seleccionadas. Operativamente se nutre de la vinculación con las demás pestañas, teniendo en cuenta los factores de costo: Honorarios, Equipamiento, COI (costos operativos indirectos), ENOR (costos fijos de estructura no relacionados con el objeto de costo).
- **Pestaña N° 3: Matriz Resumen – Estructura B sin Honorarios.**
- **Pestaña N° 4: Parámetros:** esta hoja es de fundamental importancia, dado que en ella se especifican los supuestos y bases para diseñar la MCCA en modo flexible. La información que se brinda en Parámetros es la siguiente:
  - **Factor de Costo en Personal:** 1.71. Puede ser alterado en base a la casuística de cada usuario.
  - **Factor de Corrección Honorario:** 1. Puede ser modificado en base al ajuste que desee realizar el usuario.



# Universidad del Aconcagua

- **Honorarios según práctica endoscópica.** Dada la disparidad de valores monetarios -obtenidos a partir de las encuestas circularizadas-, se ha seguido el criterio de una unidad monetaria mínima y una máxima. En base al factor de corrección, puede especificarse el Honorario actualizado mínimo o máximo. En el caso de la matriz enviada, ambos coinciden, dado que el factor de corrección es 1.
- **Volumen de Actividad:** se expresa a través de una base, que combina el número de prácticas llevadas a cabo y el tiempo que las mismas insumen, tanto de la práctica en sí misma como del tiempo de alistamiento entre prácticas. Se establece (y se puede flexibilizar y adaptar a las particularidades de cada Centro Ambulatorio) el porcentaje que representan las prácticas analizadas respecto del volumen total de actividad. Ello resulta necesario para la adecuada distribución de COI y ENOR.
- **Alternativa A:** se refiere a un CA con una capacidad de hasta 2000 horas anuales. Se estimó un 80 % en cuanto al volumen de actividad del CA con respecto a las prácticas. En otras palabras, significa que las prácticas costeadas en esta Alternativa representan el 80 % del total. Existen otras prácticas endoscópicas que se llevan a cabo en el CA y que representan el 20 %. Es posible modificar este porcentaje según el caso del CA.
- **Alternativa B:** se refiere a un CA con una capacidad mayor a 2000 horas anuales. En este caso, se tienen en cuenta las cuatro prácticas endoscópicas y el porcentaje que representan se ha supuesto en un 60 % del total de prácticas que se llevan a cabo en ese CA. Es posible modificar este porcentaje según el caso del CA. En este caso también se expresa el volumen de actividad en base al número de prácticas que se llevan a cabo en el CA.
- **Pestaña A: Costo en Personal:** se han tenido en cuenta las siguientes situaciones:
  - Alternativa A: una recepcionista, una enfermera y un asistente.
  - Alternativa B: tres recepcionistas, dos enfermeras, dos asistentes y cinco administrativos.
  - Es posible modificar el número de trabajadores para cada categoría: UF (unidades físicas). Se especifica así también su vinculación, sea a ENOR o COI. Tener en cuenta que en unidades monetarias (UM) se especifica el Salario Básico, puesto que en términos de costos se ajusta por medio del Coeficiente de Costo en Personal (1.71) para el caso en estudio.



# Universidad del Aconcagua

- **Pestaña B: Bienes de Uso y Capital Financiero:** se ha tenido en cuenta las siguientes situaciones:
  - En primer lugar, se ha especificado el equipamiento para cada una de las prácticas endoscópicas seleccionadas, teniendo en cuenta la información brindada por FAAED, según presupuestos enviados. Cabe destacar que para el armado de la MCCA se ha supuesto equipamiento nuevo. Esta situación puede variar para cada CA. El criterio de depreciación seleccionado se ha establecido en línea recta con 5 años de vida útil.
  - Se ha tenido en cuenta la cotización del dólar al 18 de diciembre de 2020. Puede ser ajustado en base a la situación de coyuntura vigente.
  - Para cada Alternativa A y B se ha establecido el equipamiento que sería necesario, en la columna de Unidades Físicas. En la Alternativa A se tiene en cuenta una sola unidad o bien cero por las prácticas endoscópicas que no se realizan en esa alternativa. Para la Alternativa B, en cambio se hace necesario todo el equipamiento y en algunos de ellos, dado el volumen de actividad mayor a las 2000 horas anuales, se prevén dos equipos.
  - Costo de Capital Propio: se ha tenido en cuenta sólo lo relativo a equipamiento, a una tasa del 8 %.
  - Costo Financiero: se ha tenido en cuenta sólo lo relativo a equipamiento, a una tasa del 1.50 %.
- **Pestaña C: COI (costos operativos indirectos):** se ha tenido en cuenta los siguientes factores de costo o recursos: personal (relacionado con la pestaña de Costo en Personal), depreciación de muebles y útiles, descartables de uso diario, servicio de limpieza y desinfección, costo de capital propio y costo financiero. Es posible complementar con otros factores de costo o recursos, en base a las características de cada CA. Luego, se especifica la siguiente información:
  - Carga horaria de prácticas referenciales, que se encuentra vinculada con la pestaña de Parámetros.
  - Volumen de actividad, también vinculada con la pestaña Parámetros, y la especificación para una Estructura A o B. Se diseña para conformar la base de distribución de los costos indirectos, en la cual se ha tenido en cuenta el total de horas de las PE ajustado por el nivel de complejidad de la práctica y el uso de la capacidad, en cada alternativa.
  - Determinación de la Cuota para distribución de COI, en cada alternativa: A y B.



# Universidad del Aconcagua

- Aplicación de los COI a las prácticas de referencia tenidas en cuenta en el modelo de la MCCA y según cada una de las alternativas: A y B.
- **Pestaña ENOR (costos fijos estructurales no relacionados con los objetos de costo):** En este caso se ha tenido en cuenta una vasta explicitación de factores de costo o recursos, que según la casuística de cada CA, podrán agregarse otros o bien eliminar aquéllos que no pertenezcan a la estructura específica del CA. Luego, tal como se realizó para el caso de los COI, se especifica la aplicación de los ENOR a las PE, según cada una de las Alternativas, A y B.